



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 432/2019**  
Bahía Blanca, 25 de octubre de 2019

VISTO

La Resolución DCS 492/18 que contrata a la Méd. Mónica Virginia Herrera en el Area Clínica Salud del Niño (Pediatria);

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente concursó el mismo cargo y quedó en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato de la Méd. Mónica Virginia Herrera (Legajo 13371) como Ayudante "A" D.Simple en el Area Clínica (Pediatria), a partir del 11 de octubre de 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones de Personal a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Dr. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD